

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, sobre la Autorización Ambiental Unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Pozo Alcón (Jaén). (PP. 1429/2016).

De conformidad a lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y el artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se hace pública la Resolución 6 de junio de 2016 de la Delegación Territorial en Jaén por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada (AAU) a don Francisco Luis Gámez Moreno, para el proyecto denominado de «Extracción de aceite y secado de orujo», en el término municipal de Pozo Alcón (Jaén) (Expte. AAU/JA/0018/15). El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Jaén, 10 de junio de 2016.- El Delegado, Juan Eugenio Ortega Rodríguez.